

# XVI Escuela Feminista Rosario de Acuña

## Política Feminista, Libertades e Identidades

XVI ESCUELA FEMINISTA ROSARIO DE ACUÑA



### POLÍTICA FEMINISTA, LIBERTADES E IDENTIDADES

GIJÓN, 3, 4 Y 5 DE JULIO DE 2019  
ANTIQUA ESCUELA DE COMERCIO

11



Gijón | Igualdad

El feminismo mantiene desde sus inicios ilustrados que ser mujer no es ninguna esencia, sino una construcción normativa tópica en la que no todo es ni mucho menos aceptable. Ha seguido negándose al esencialismo durante toda su singladura histórica. Tampoco ha aceptado que "biología sea destino" en los términos clásicos y excluyentes en que esta afirmación se usó, polémicamente, para oponerse a los derechos educativos, civiles y políticos de las mujeres en las sociedades abiertas.

Para significar esta posición ha usado el concepto analítico de "género" y ha recalcado la afirmación de Beauvoir "No se nace mujer; se llega a serlo". Como consecuencia de sus victorias novísimos modos de presentación del cuerpo hicieron aparición en nuestras sociedades, a la vez que una vindicación decidida de la libertad sexual. Oponerse tanto a los numerosos mandatos estéticos de feminidad cuanto a dejar el cuerpo y el yo en manos ajenas ha marcado la agenda feminista.

Como derivado de esa lucha, en buena medida exitosa, un esencialismo constructivista, la teoría queer, ha nacido al amparo de los nuevos espacios de libertad. No es feminismo, aunque devenga de él. Ni el feminismo puede ser confundido con la teoría queer ni mucho menos sustituido por ella.

A la mera idea de que existe una identidad femenina esencial el feminismo ha respondido con el análisis de las múltiples "heterodesignaciones" con las que la supuesta esencia femenina se construye y se percibe. La teoría queer, y más a medida que se aleja de la agenda feminista, corre el peligro de impostar de nuevo precisamente una identidad inadmisibles.

Desde el feminismo se impone marcar la raya entre la "proliferación identitaria" tomada performativamente, esto es, como un juego paródico, y la teoría feminista como una derivada directamente de la democracia y su rechazo de los estereotipos. Desde la libertad es necesario establecer un debate sobre las implicaciones de la práctica feminista, para aclarar y consolidar nuestros discursos sobre libertades e identidades.

**Declaración de los derechos de la mujer basados en el sexo:**

El colectivo de mujeres internacional Women's Human Rights Campaign (WHRC; "Campaña por los Derechos Humanos de las Mujeres") ha publicado la Declaración de los derechos de la mujer basados en el sexo, como instrumento para la protección de los derechos reconocidos en diversa legislación internacional a las mujeres y niñas del mundo. Una de las integrantes es la feminista y profesora de Ciencia Política de la Universidad de Melbourne la Dra. Sheila Jeffreys.

<https://www.womensdeclaration.com/>

<https://www.womensdeclaration.com/documents/1/Espanol.pdf>



## Programa

Las conferencias pueden ser vistas en el siguiente enlace:

[https://www.youtube.com/watch?v=gq2N9-jnDFc&feature=emb\\_title](https://www.youtube.com/watch?v=gq2N9-jnDFc&feature=emb_title)

También puedes ver todas las imágenes del evento en este enlace:

<https://www.flickr.com/photos/oficinaigualdadgijon/>